

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 05

JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2024

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	14:55 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
3.	DR. JOSÉ PAZ VARGAS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD
6.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM

MIEMBROS AUSENTES:

7.	DR. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
----	--------------------------	---------	-----------

INVITADO:

8.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	INVITADO	CONAREME
9.	DR. CARLOS AGUSTO HIDALGO QUEVEDO	INVITADO	Soc. Ginecología y Obstetricia

AGENDA. –

- 1. INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LAS COORDINACIONES DE LOS TALLERES.**
- 2. DISPENSA DEL ACTA.**

I. DESPACHO. –
No hay despacho

II. INFORMES. –
No hay informe.

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DÍA. –

Buenas tardes, doctores. Voy a tomar asistencia para corroborar el quórum. (Se procede a tomar lista)

Habiendo corroborado el quórum, vamos a revisar los puntos de la agenda, primero es el avance de los talleres para la formulación de las APROCs

1. INFORME SOBRE LOS AVANCES DE LAS COORDINACIONES DE LOS TALLERES.

Dr. Juan Calos Meza: Estimados miembros del subcomité de estándares vamos a iniciar con la presente sesión, la primera parte consiste en presentar un informe sobre la coordinación de los talleres.

Se ha realizado un cambio respecto a las fechas de estos talleres, estaríamos empezando con la especialidad de Medicina Interna, ese es el primer informe que tendría que presentar.

En relación a los tres colegas de Medicina Interna y Pediatría han confirmado su participación para dirigir el taller, se les ha enviado el oficio correspondiente para la conducción y revisión de las APROCs de Medicina Interna y Pediatría en las tres fechas indicadas. En cuanto a Anestesiología, ya contamos con los especialistas asignados. Sin embargo, en Cirugía General, solo dos colegas han confirmado su participación en los grupos de trabajo. Sobre este punto, ¿algún aporte sobre el cambio de fecha de Pediatría con Medicina Interna?

Dra. Ana Olascoaga: ¿Podría mencionarnos quiénes van a conducir los talleres?

Dr. Juan Carlos Meza: Sí, los mencionaremos más adelante. Primero, quiero confirmar la asistencia a las sesiones, ya que se realizarán cada 15 días aproximadamente. Ese sería el primer acuerdo. El segundo punto de la agenda es la lista de los colegas que participarán en los talleres. (Se proyecta documentación)

Dr. José Paz: Solo quiero mencionar que en las fechas programadas para Pediatría se llevará a cabo el Congreso de Pediatría organizado por el Instituto Nacional de Salud del Niño en Breña, los días 31 de mayo y 1 de junio. Algunos de nuestros miembros participarán en este evento.

Dr. Juan Carlos Meza: En ese caso, verificaremos el cruce de fechas. Estas ya estaban programadas, pero podemos revisarlo. Para la conducción inicial, ¿estaríamos de acuerdo en que para Lima haya mesas de tres colegas y, en provincias, se realicen mesas virtuales de al menos cuatro participantes para garantizar un buen nivel de organización? ¿Alguna propuesta adicional?

Dr. Luis Bretel: Creo que sería mejor contar con cuatro participantes, ya que permitiría un diálogo más profundo y una mejor discusión.

Dra. Verónica Palomino: Sí, también considero importante la presencia de los especialistas durante toda la jornada, así como la puntualidad en el ingreso. Sobre el soporte virtual, ¿Habría un equipo permanente para gestionar las salas virtuales? Creo que sería fundamental contar con asistencia técnica para ubicar y reorganizar las salas según sea necesario.

Dr. Juan Carlos Meza: Consideraremos la asignación de una persona adicional para apoyo en las reuniones virtuales. Entonces, el acuerdo sería: Mesas de 3 o 4 participantes, dependiendo de la disponibilidad. En provincias, se priorizarán mesas de 4 por el número de integrantes. Ahora, necesito que me confirmen las fechas según sus horarios para poder organizar los aforos y evaluar los costos logísticos.

Dr. Juan Carlos Meza: La comisión está acordando que los tres colegas de Pediatría sean los encargados de la conducción del taller, junto con el Dr. Bretel. ¿Algún comentario adicional?

Dr. Luis Bretel: Sí, doctor. Sería conveniente programar reuniones previas con los equipos que van a dirigir, de manera que puedan prepararse adecuadamente.

Dr. Juan Carlos Meza: De acuerdo.

Dra. Ana Olascoaga: Coincido con el Dr. Bretel. Debemos reunirnos primero con el grupo de Medicina Interna, establecer un cronograma y definir las funciones, sesiones y horarios de cada participante.

Dr. Juan Carlos Meza: Organizaremos los grupos de trabajo con quienes ya han confirmado su participación. Empezaremos con Medicina Interna, luego seguirá Pediatría. Mantendremos informados a los participantes a través de los grupos de WhatsApp para confirmar las fechas probables. Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UPCH, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 011-2024-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Los miembros del subcomité de estándares, remitirán su disponibilidad para participar en los diferentes talleres programados.

Acuerdo N° 012-2024-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar que, para el Taller de Medicina Interna, se realizarán 2 mesas de trabajo de 3 representantes, 1 mesa de 4 representantes y 4 mesas de trabajo de manera virtual con 4 representantes.

Dr. Juan Carlos Meza: El otro punto de agenda es aprobar el requerimiento para los talleres de Medicina Interna y Pediatría. Pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UPCH, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 013-2024-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar el requerimiento para los talleres de Medicina Interna y Pediatría, y elevarlo a la secretaria técnica del Comité Directivo para los trámites correspondientes.

2. INFORME DEL AVANCE DE REVISIÓN DE LAS APROCS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

Dr. Luis Bretel: Nos hemos reunido dos veces por semana con el equipo, con el valioso aporte de la Dra. Indira Burga. Hemos logrado revisar y ajustar 19 de las 26 APROCs ya elaboradas, nos faltan solo 7. Hoy tendremos otra reunión y esperamos completar la tarea a más tardar el martes. En una segunda fase, verificaremos que no falte ninguna APROC y que todo esté lo más completo posible, durante este proceso hemos descubierto estrategias y mejoras en la redacción de las APROCs.

Dr. Juan Carlos Meza: Dr. Bretel, ¿podría mostrarnos el avance de las 19 APROCs revisadas?

Dr. Luis Bretel: Claro, voy a proyectarlas para su discusión. (Se proyecta documentación)

Dra. Ana Olascoaga: Sería útil contar con un cuadro comparativo de las EPAs aprobadas en los talleres y las modificaciones realizadas. Esto nos permitiría visualizar los cambios y mejorar el proceso de revisión.

Dr. Juan Carlos Meza: Es importante evaluar el avance y que se puedan finalizar todas las APROCs a más tardar el martes. Sé que ha sido un trabajo arduo, por lo que agradezco su compromiso. Tomaremos en cuenta la propuesta de incluir un cuadro comparativo con los cambios realizados y presentar el avance de todo el proceso.

3. DISPENSA DEL ACTA

Dr. Juan Carlos Meza: Por último, pasamos a votar por la dispensa del acta.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (UPCH, ANMRP, MINSA, ESSALUD, UCSM)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 014-2024-SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES: Aprobar la dispensa del trámite del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dr. Juan Carlos Meza: Muchas gracias por su tiempo. Nos vemos la próxima semana a la misma hora.

Siendo las 14:55 horas se da por finalizada la sesión.